



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N°

**028/06**

02 MAR 2006

Salta,  
Expediente N° 12.005/2.006

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Emilio Raúl Benítez, Director de las "Jornadas Franco-Salteñas de Actualización Neurológica", solicitando el auspicio de esta Facultad a las "**Jornadas de Actualización Neurológica Franco-Salteña y del Norte Argentino**", y,

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas de Actualización, organizadas por la Asociación Franco Argentina de Neurología, resultan de gran interés médico, contando con la participación de profesionales extranjeros.

Que, la solicitud presentada cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el otorgamiento de auspicios, Resolución Interna N° 155/97.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

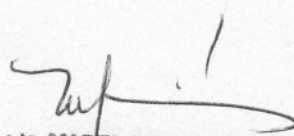
POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

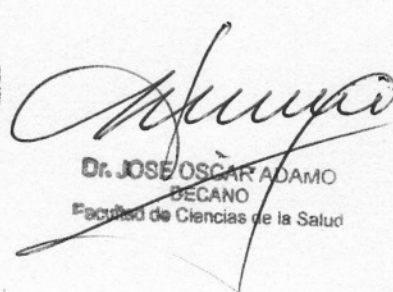
ARTICULO 1°. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las "**Jornadas de Actualización Neurológica Franco-Salteña y del Norte Argentino**", a llevarse a cabo en la Ciudad de Salta, los días 06 y 07 de marzo de 2.006.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Dr. Emilio Raúl Benítez (Director de la Clínica del Neuro-Diagnóstico Salta), y siga a Dirección Administrativa de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud